

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Informe de Testamento (Notarios)
- Sujeto Obligado: Secretaría de Gobierno (SEGOB)
- Unidad Administrativa Responsable: Subdirección del Archivo General de Notarías
- Homoclave: TR-SEGOB-049-B
- Nombre del Trámite: Informe de Testamento (Notarios)
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: CONSTANCIA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Notaría
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Informe que proporciona el Archivo General de Notarías en respuesta a solicitud de autoridad administrativa y/o judicial, o de algún particular sobre si una persona ha otorgado o no un testamento en el Estado de Querétaro.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio En los casos en los que el solicitante requiera hacer una consulta sobre la existencia o no existencia de otorgamiento de testamento de una determinada persona.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Conocer la existencia, o no, de un testamento
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Dar certeza legal y seguridad jurídica
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley del Notariado del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 41, Otros

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 3
- Fundamento Jurídico:
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Búsqueda de Testamento

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 2
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Identificación Oficial

Descripción: Identificación del solicitante vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Federal Electoral (IFE)
- Pasaporte

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Comprobante de pago de derechos

Descripción: Ticket de pago de derechos realizado por parte del usuario. Excepto los informes solicitados por los juzgados, ya que estos no causan derechos

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Oficio

Descripción: En los casos en los que el informe de testamento lo solicita un notario o juzgado:: Documento expedido por el Juez c Notario

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Oficio

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Formato

Descripción: Formato llenado por la parte interesada

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Acta de matrimonio civil

Descripción: Formato llenado por la parte interesada

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acreditación

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://tramitesdigitalesqro.mx/tramite_servicio/detalle_tramite/127
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. entra en la liga
2. captura usuario y contraseña
3. captura el formulario y carga los documentos
4. envía a revisión y espera respuesta

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Lucía Alejandra Martínez Martínez	Contacto oficial	lmartinezma@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Archivo General de Notarías

Descripción del modulo:

Centro de Justicia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Edificio de Archivos, Segundo Piso

Domicilio

Calle Circuito Moisés Solana No. Exterior 1001, No. Interior Col. Prados del Mirador, Querétaro, Querétaro, C.P. 76070

Atención telefónica:

4422241250 , Ext. 1500.

Correo electrónico:

agn@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Notas

Edificio de Archivo

Denuncia

Nombre completo:

Roberta González Rocha

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:**Correo electrónico:**

rgonzalezr@queretaro.gob.mx

Dirección:

Andador 5 de mayo ,45 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 5.00
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$565.7
- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: RecaudaNet
- Comercios: Sí
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:113

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 30
- Medida del plazo: Días Naturales

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Artículo 16

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No